



cuarenta maravedís.

SELLO CUARTO, CUARENTA
MARAVEDIS, AÑO DE MIL SE-
TECIENTOS NOVENTA Y SIETE.

Competente facultad á efear dequelos puros
que oírnan puedan exentarse en Caudal Sobran-
te de Popuion, dirigiendose dha. Representacion por la
via que corresponde.

En lo acordado y firmado por dho. señores Diputados y sin-
dico Procurador del Comun. de amor fey

D. Lix. Cruz y Castañeda. D. Juan Antonio

D. Andrés Thadeo

Comun. Camp.

D. Ine & Canovas

Menor

D. Antonio Juan
Ramos

D. Juan
D. María

D. Roque Muñoz
Ramos

D. Alonso Car. Medo

D. Juan. An.
D. Bienvenido

Lic. D. Andres Gornalo
Comun. Mayor

D. Juan

Juan Diego Ruiz

